

(19) ES	(11) NUMERO 273050	(10) Y
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 13 JUN. 1983	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1983

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F16L 3/02
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN "COLGADOR"

(71) SOLICITANTE (S) D. Fernando Romano Márquez
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE BARCELONA - Constitución, 19, bloque 8, local 14.
--

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE D. Luis Durán Cuevas
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un colgador, del tipo de los que se utilizan en el hogar para sostener prendas de poco peso, que presenta una gran sencillez en su fabricación y notables ventajas en su utilización.

5.

El colgador objeto del presente Modelo de Utilidad aporta unas notables ventajas constructivas, toda vez que es posible obtener su fabricación seriada mediante moldes de inyección de plástico de gran producción, debiendo añadirse como ventaja adicional el hecho de que su montaje para el utilizador resulta asimismo muy simple, pese a lo cual se obtiene un dispositivo de notable robustez y especialmente apto para el colgado de prendas personales.

10.

Para conseguir tal finalidad el dispositivo reivindicado se halla constituido por una lámina de apoyo básica, cuya estructura es de tendencia rectangular y sobre la cual podrán colocarse uno o más elementos de suspensión, sin que el número de los mismos sea causa de diferenciación a los efectos de la presente invención.

15.

Para conseguir la fijación de los elementos de sustentación, el elemento laminar básico descrito, presenta en su superficie un número indeterminado de salientes verticales cuya forma es de sección en T a ambos lados de la cual la base laminar presenta sendas acanaladuras paralelas a la menor dimensión de la misma, mientras que en la parte central del saliente en T se encuentra un orificio que se prolonga en forma de cilindro hueco y que facilita

25.

la colocación en el mismo de un tornillo o cualquier elemento que permita la fijación del colgador a la pared.

- Verticalmente alineado con dicho saliente en T es de ver una prolongación de la base hacia abajo, rematada
5. con un saliente perpendicular a ella hacia adelante, cuya forma es de tendencia rectangular.

- Todo ello facilita la fijación del elemento de suspensión propiamente dicho el cual consiste en un cajead
10. vertical de forma rectangular hueco interiormente y provis- to únicamente en su parte trasera de dos prolongaciones, de- terminando un conjunto que facilita el que estas prolonga- ciones verticales traseras puedan introducirse por la par- te posterior del tramo horizontal de la T, para facilitar el enclavamiento del elemento de suspensión, enclavamiento
15. que viene mejorado por la existencia en la zona trasera de la T de unos tetones de agarre, el cual va descendiendo hasta que la parte baja de los salientes posteriores cita- dos haga tope con la prolongación rectangular que en la par- te inferior presenta el elemento laminar básico, para lo
20. cual dichos salientes posteriores se hallan interrumpidos en su parte baja a una altura igual a la del citado salien- te inferior, debido a lo cual, una vez perfectamente monta- do el conjunto, la parte inferior del elemento de suspen- sión queda enrasada con la zona baja de la prolongación
25. del elemento básico.

Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una hoja de dibujos en la que se ha repre- sentado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo,

un caso de realización de un colgador, según los principios de las reivindicaciones.

En los dibujos:

5. La figura 1 presenta una vista en perspectiva del conjunto del colgador separado en los elementos que lo componen, siendo de ver en la figura 2 una vista en perspectiva del elemento de suspensión visto desde su parte trasera.

Por último, la figura 3 presenta una sección en planta del conjunto del colgador reivindicado.

10. Tal y como es posible deducir de la indicada hoja de dibujos, el colgador objeto de la presente invención se halla constituido por un elemento laminar básico -1-, provisto de unos rebordes hacia atrás -2- de refuerzo y de cuya cara interior emergen un número indeterminado de elementos salientes verticales de sección horizontal en T -3-, provistos en su parte central de un orificio -4- que se prolonga según un cilindro hueco posterior -5-, para facilitar la introducción de un tornillo -6- o, en general, un elemento que permita su fijación al muro y por la parte trasera de unos tetones -16- que facilitarán la retención del elemento de suspensión, mientras que a ambos lados del saliente en T -3- descrito se halla el elemento básico -1- provisto de sendas regatas -7-, paralelas a la menor dimensión de -1-.

25. Por debajo del saliente -3- citado, el elemento básico -1-, se prolonga según un tramo -8- de similar anchura que presenta en su base una prolongación hacia adelante -9- de forma rectangular y poco grosor, horizontal, cuya

longitud es ligeramente menor a la anchura de la prolongación -8- descrita.

5. El elemento de suspensión propiamente dicho -10-, presenta una parte posterior -11- en forma de cajeadado rectangular, hueco interiormente en cuya parte posterior emergen de sus laterales mayores sendas prolongaciones hacia el centro -12- que definen un hueco central -13- de anchura igual al tramo vertical de la T, mientras que en su parte baja las prolongaciones -12- citadas quedan interrumpidas

10. -14- a una altura del extremo igual a la anchura del saliente -9- antes descrito, prolongándose finalmente en su parte anterior el elemento de suspensión según un gancho hacia arriba -15-.

15. La utilización de los numerales que aparecen en la hoja de dibujos que se han descrito en el párrafo anterior permiten conocer de una forma sencilla el sistema de montaje del colgador reivindicado, para proceder al cual, basta con apoyar contra la pared el elemento básico -1- y proceder a introducir por cada uno de los orificios -4- unos

20. elementos de fijación -6- que asegurarán la perfecta fijación del elemento básico -1- citado.

25. A continuación se toma un elemento de suspensión -10- y se procede a colocarlo de forma tal que el tramo horizontal del saliente en T -3- quede alojado en el interior del cajeadado definido en la zona -11- de -10-, de tal manera que los salientes -12- puedan deslizarse por la parte posterior, hasta que hagan tope contra la parte superior del saliente -9-, en cuyo momento quedará el citado elemento de

suspensión perfectamente colocado, mejorando la retención de -10- por la existencia de los tetones -16-, pudiendo realizarse a continuación esta operación tantas veces como elementos de suspensión se deseen colocar para conformar el conjunto del colgador reivindicado.

5. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del colgador descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

1.- Colgador, caracterizado por hallarse constituido por un elemento básico de apoyo y fijación de forma general rectangular, adecuadamente reforzado, provisto de salientes hacia abajo en cada una de las zonas en que se coloca un elemento de suspensión, salientes que son de forma prismática y poseedores en su parte inferior de una prolongación hacia adelante de forma plana rectangular horizontal, mientras que por encima de dichas prolongaciones, emergen hacia adelante del elemento básico y en prácticamente toda su altura un saliente de sección horizontal en T, provisto de un orificio central que se prolonga hacia atrás según un cilindro hueco, de unos tetones de retención que emergen de su cara trasera y con sendas regatas longitudinales a ambos lados del mismo, facilitando todo ello la colocación del gancho de suspensión.

2.- Colgador, según la reivindicación anterior, caracterizado porque el gancho de suspensión presenta una zona de colgado que define un cajeadado rectangular vertical, hueco interiormente, carente de su base menor inferior y con su base mayor posterior vertical provista de un orificio rectangular de anchura tal que facilita la colocación del elemento de suspensión, de forma que los laterales posteriores del mismo queden retenidos entre el saliente en T descrito y el cuerpo laminar básico citado mejorando la retención por la existencia de tetones de agarre en la parte

trasera del saliente en T, hasta que un entrante que presen
ta el cajado del elemento de suspensión en su parte infe-
rior, haga tope contra el saliente rectangular horizontal
que presenta en su parte baja el elemento laminar básico,
5. quedando enrasado el conjunto y prolongándose hacia adelan
te y hacia arriba el gancho del elemento sustentador.

Sean cuales fueren las circunstancias que concu-
rran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido
en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

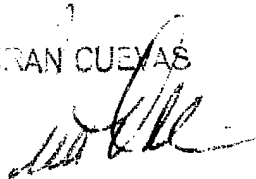
10. 3.- "COLGADOR".

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos
a la misma.

Barcelona, 13 JUN. 1983

P.A. de D. Fernando Romano Márquez,

LUIS DURAN CUEVAS
p.p.



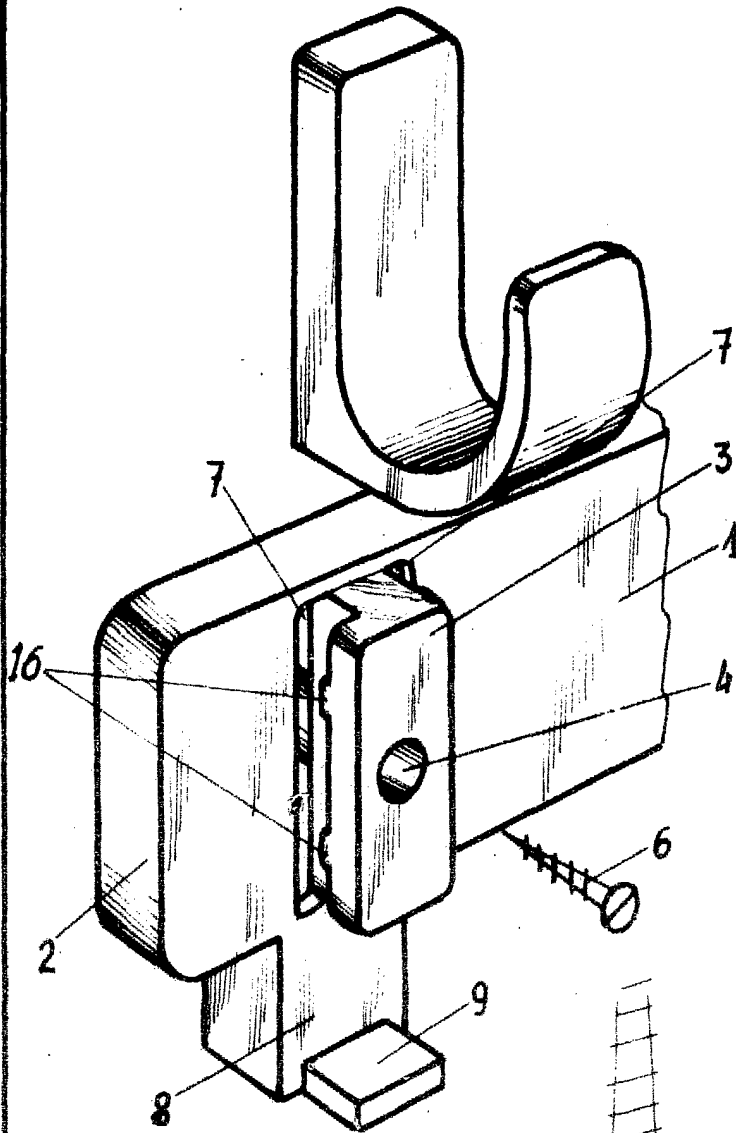


FIG. 1

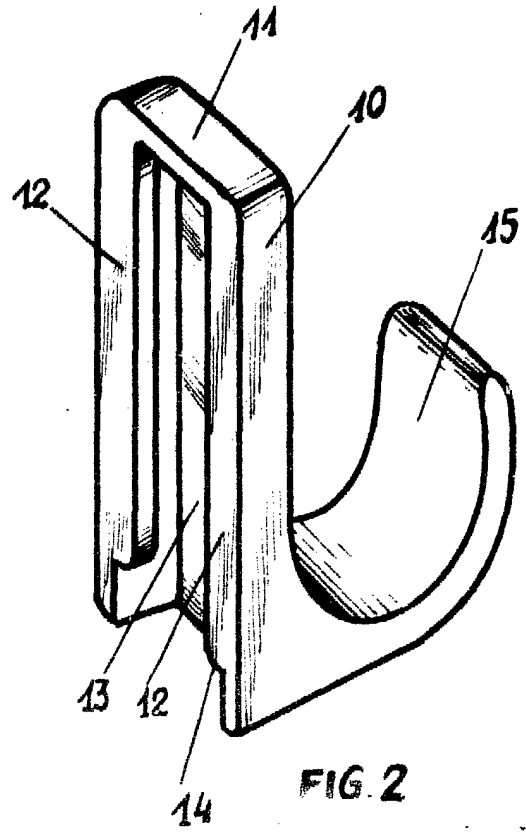


FIG. 2

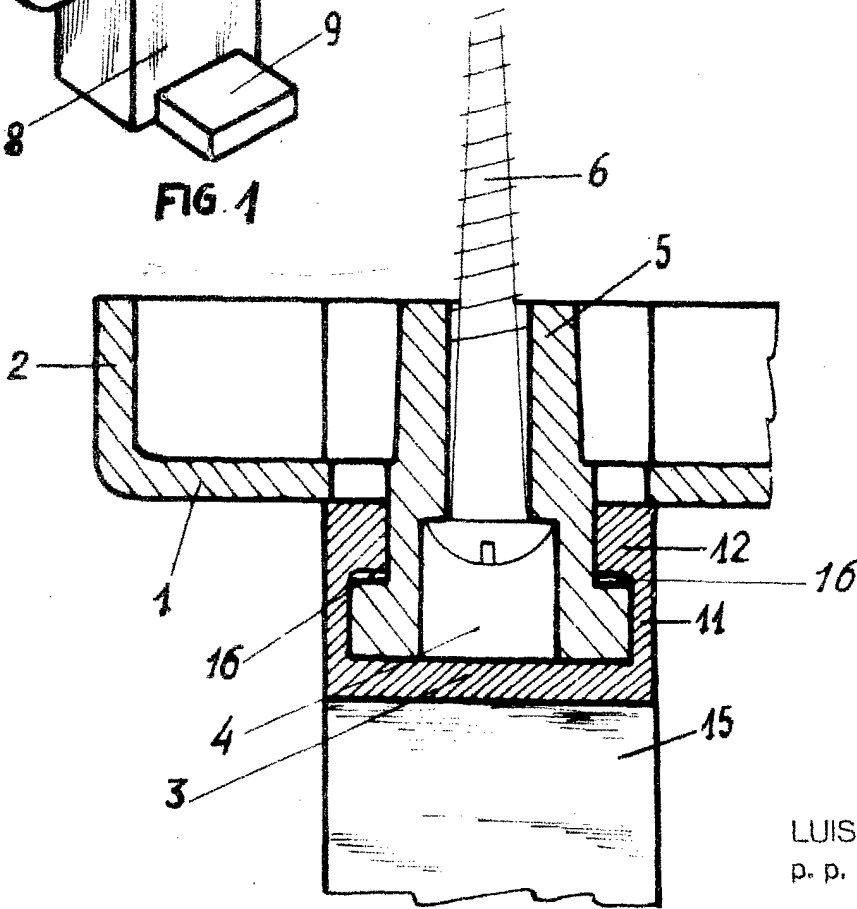


FIG. 3

BARCELONA, P.A. 13 JUN. 1983

LUIS DURAN CUEVAS p. p.